



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00686268-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones SAE respecto a la adquisición de equipamiento informático para ser utilizado en la Dirección de Salud Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de EX-2021-00286992-UNC-ME#SAE y en el que la RR-2021-1234-E-UNC-REC declaró fracasados los renglones 2 y 6 según Dictamen de Evaluación obrante en orden 135 de esas actuaciones;

Que en el orden 3 del expediente de referencia se agrega el informe de relevamiento de computadoras realizado por el Técnico del Dpto. Mantenimiento, Producción y Servicios Generales quien recomienda el cambio de un (1) Monitor, 19" pulgadas de LED; una (1) impresora láser negra y ocho (8) CPU, I3, 8GB RAM, SSD 240 (Gabinete completo);

Que en el orden 9 se adjuntan los presupuestos solicitados, y se recomienda a la firma North Computers SRL– CUIT 30-70895985-1, proveedor que presenta la mejor oferta, en virtud de que el proveedor Andretich Mariano Emanuel CUIT 20-26627677-0, cotiza con un procesador Pentium Gold de menos costo pero de tecnología inferior al sugerido por la Prosecretaría de Informática que recomienda procesadores I3 en adelante;

Que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto según lo informado por la Dirección de Administración, y que el mismo se imputará a la partida presupuestaria citada en el orden 14 de las presentes actuaciones;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 05/13, art. 2°, inciso VII, Res. HCS 68/2021 y Res. Rectoral 68/2021;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: APROBAR la compra de equipamiento informático para ser utilizado en la Dirección de Salud Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, por un importe total de Pesos Trescientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta C/00/100 (\$398.640,00) según detalle:

Ocho (8) computadoras de escritorio MICRO INTEL i3 10105BX QCORE 6 MB 3.7 GHZ // MOTHER ASUS PRIME H410M 10MA GEN // MEMORIA CRUCIAL DDR4 8GB 2666MHZ // DISCO SOLIDO SSD HP S600 240GB 2.5 // KIT GAB PERFORMANCE BAHIA 3.5 FUENTE 600W TEC+MOUSE.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Administración a efectivizar el pago por un importe total de Pesos Trescientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta C/00/100 (\$398.640,00) a la firma North Computers SRL– CUIT 30-70895985-1.

ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria:

A.0001.047.000.001.11.07.04.00.01.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTICULO 4º: Protocolícese. Comuníquese al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Dirección de Administración. Cumplido, archívese.

eb